

Guatemala, 15 de Noviembre de 2019.

Informe No. 01-2019

Licenciado

GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** realizadas, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios técnicos Número 7466-2019 y Resolución Número VC-DGA-123-2019**, correspondientes al Informe de Primer Producto.

Sin más que agregar, me suscribo de usted atentamente;



KRISTA MARÍA ARREDONDO ESCOBAR.


Vo.Bo. 
Lic. Geovany Daniel Noriega Salazar
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
VICEMINISTERIO DE CULTURA

CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO 7466-2019.
RESOLUCIÓN NÚMERO VC-DGA-123-2019.

EL ORDENAMIENTO, CONTROL, ARCHIVO Y SEGUIMIENTO
DE EXPEDIENTES DE TIPO LEGAL DEL
VICEMINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.

PRODUCTO 1:

VERIFICAR EL COMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTES EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR
EL VICE DESPACHO DE CULTURA DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; Y, ANALIZAR
ORDENAR Y CLASIFICAR DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES DE
COMPETENCIA LEGAL EMITIDOS DURANTE EL AÑO DOS
MIL DIECINUEVE PARA SU FÁCIL CONSULTA.

KRISTA MARÍA ARREDONDO ESCOBAR.

Producto 1:

VERIFICAR EL COMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL VICE DESPACHO DE CULTURA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; Y, ANALIZAR ORDENAR Y CLASIFICAR DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES DE COMPETENCIA LEGAL EMITIDOS DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE PARA SU FÁCIL CONSULTA.

ANTECEDENTES:

El Viceministerio de Cultura es el órgano encargado de velar por el desarrollo de las culturas siendo por designación de la ley el encargado del desarrollo de las culturas y de las artes del País, dentro de su ámbito de legal le corresponde, proporcionar lineamientos y coordinar a las Direcciones Generales de Las Artes, Desarrollo Cultural así como el Fortalecimiento de las Culturas, cuidando de la integridad orgánica y funcional del Ministerio de Cultura y Deportes, coordinando los programas que están bajo su competencia con la finalidad de garantizar el logro de los objetivos institucionales dando seguimiento y apoyo a las Direcciones Generales que están bajo su responsabilidad, para que los proyectos y acciones contenidos en el Plan Operativo Anual, sean ejecutados con resultados satisfactorios para el Ministerio, promoviendo la vinculación interinstitucional del sector cultural y artístico para propiciar un trabajo coordinado y efectivo y así promover la incorporación de la dimensión cultural dando las políticas, planes y programas de las entidades de Gobierno velando con ello que se promueva y garantice la participación ciudadana, con equidad étnica y de género, en el marco de la diversidad cultural, en los procesos de formulación, gestión, administración y ejecución de los proyectos y actividades artísticas y culturales también atender al público en general, en relación con los proyectos e iniciativas que éste curse al Ministerio y establecer vínculos con organizaciones culturales del País. Evaluando el cumplimiento de las funciones asignadas a las Direcciones Generales y dependencias del área de su competencia.

Así mismo la dirección de las artes es la encargada de generar propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación con equidad étnica y de género de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, de acuerdo a los lineamientos y a los ámbitos de su competencia contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo, por medio de la investigación, formación, fomento y difusión de todas las expresiones artísticas, tradicionales y contemporáneas, así como de la obra de los creadores guatemaltecos y guatemaltecas, dentro de los marcos de reconocimiento y respeto a la multiculturalidad y a la práctica intercultural; fomentando la tolerancia y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible; dando formación y desarrollo de la vocación artística de los guatemaltecos y guatemaltecas y ejercer el control y regulación de los espectáculos públicos que se presentan en el territorio Nacional.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

1. Apoyar al Vice despacho del Ministerio de Cultura y deportes en el análisis y revisión del cumplimiento de la ley de Contrataciones del Estado de los expedientes de adquisiciones de bienes y servicios requeridos para su aprobación.
2. Verificar el cumplimiento de los compromisos legales y administrativos del ministerio de Cultura y deportes en los convenios suscritos.
3. Apoyar en el análisis de los diferentes documentos y expedientes, de competencia legal que se generan en el Vice despacho del Ministerio de Cultura y deportes.

RESULTADOS OBTENIDOS.

- Se Analizaron los expedientes procedentes de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones, Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las Culturas, delegaciones y Direcciones, que cumplieran en los diferentes expedientes de adquisiciones de bienes y servicios requeridos para su aprobación con la ley de Contrataciones del Estado y el ordenamiento legal vigente.
- Se Revisaron los expedientes procedentes de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones, Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las Culturas, delegaciones y Direcciones, que cumpliera en sus diferentes expedientes de adquisiciones de bienes y servicios requeridos para su aprobación con la ley de Contrataciones del Estado y el ordenamiento legal vigente.
- **Se verificaron los compromisos legales y administrativos del Ministerio de Cultura y Deportes en los convenios suscritos entre ellos:**
 - a. Contrato administrativo de Servicios técnicos en el área de lingüística/en el tema de comunicación no verbal para dar a conocer la forma adecuada de comunicarse con las personas con discapacidad auditiva y bucal, a través de

los talleres de los lenguajes de señas en la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las culturas.

b. Aprobación de cláusulas del contrato administrativo de servicios de alimentación hospedaje de la actividad tercer encuentro internacional de emprendimientos culturales e industrias creativas.

- Se analizaron los diferentes documentos y expedientes de competencia legal que se generan en el Vice despacho del Ministerio de Cultura y deportes entre ellos:
- Providencias de las diferentes solicitudes que ingresan de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones, Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las Culturas y sus delegaciones y Direcciones.
- Oficios de las diferentes solicitudes que ingresan de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones, Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las Culturas y sus delegaciones y Direcciones.
- Dictámenes de las diferentes solicitudes que ingresan de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones, Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las Culturas y sus delegaciones y Direcciones.
- Resoluciones de las diferentes solicitudes que ingresan de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones, Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las Culturas y sus delegaciones y Direcciones.
- Expedientes de contratación de personal indefinido y reglones de los grupos sub-018 y 029 de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones, Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las Culturas y sus delegaciones y Direcciones.
- Procesos de adquisiciones de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones, Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las Culturas y sus delegaciones y Direcciones.
- **Otros que sean aspectos legales requeridos por el Viceministerio de cultura.**

Atentamente,


KRISTA MARÍA ARREDONDO ESCOBAR.


Lic. **EDGAR DAGOBERTO BUGARO PEREZ**
Director General de las Artes.


Vo. Bo.
Lic. Geovany Daniel Noriega Salazar
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Viceministerio de Cultura.

Subproducto 1

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL VICE DESPACHO DE CULTURA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; Y, ANALIZAR ORDENAR Y CLASIFICAR DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES DE COMPETENCIA LEGAL EMITIDOS DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Actividades.	del 7 al 15 de Noviembre de 2019.																																							
Fecha.	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Apoyar al Vice despacho del Ministerio de Cultura y deportes en el análisis y revisión del cumplimiento de la ley de Contrataciones del Estado de los expedientes de adquisiciones de bienes y servicios requeridos para su aprobación.	-----																																							
Verificar el cumplimiento de los compromisos legales y administrativos del ministerio de Cultura y deportes en los convenios suscritos.	-----																																							
Apoyar en el análisis de los diferentes documentos y expedientes, de competencia legal que se generaran en el Vice despacho del Ministerio de Cultura y deportes.	-----																																							



KRISTA MARÍA ARREDONDO ESCOBAR.

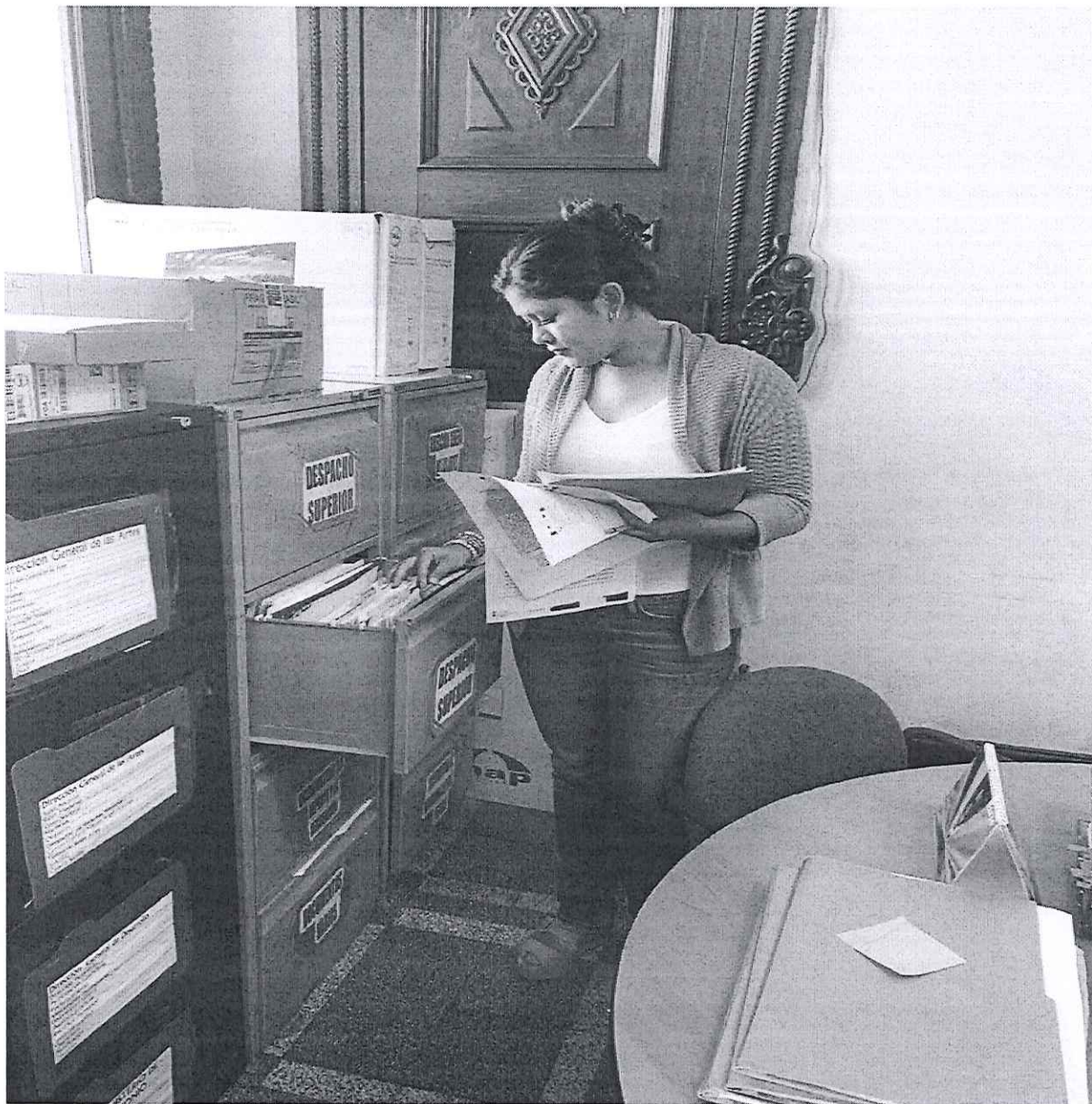


Vo.Bo. Lic. Geovany Daniel Noriega Salazar
 Viceministro de Cultura
 Ministerio de Cultura y Deportes



Imagen No. 2 del contratista

Krista María Arredondo Escobar



Verificar el cumplimiento de los compromisos legales y administrativos del Ministerio de Cultura y deportes en los convenios suscritos.

Imagen No. 3 del contratista

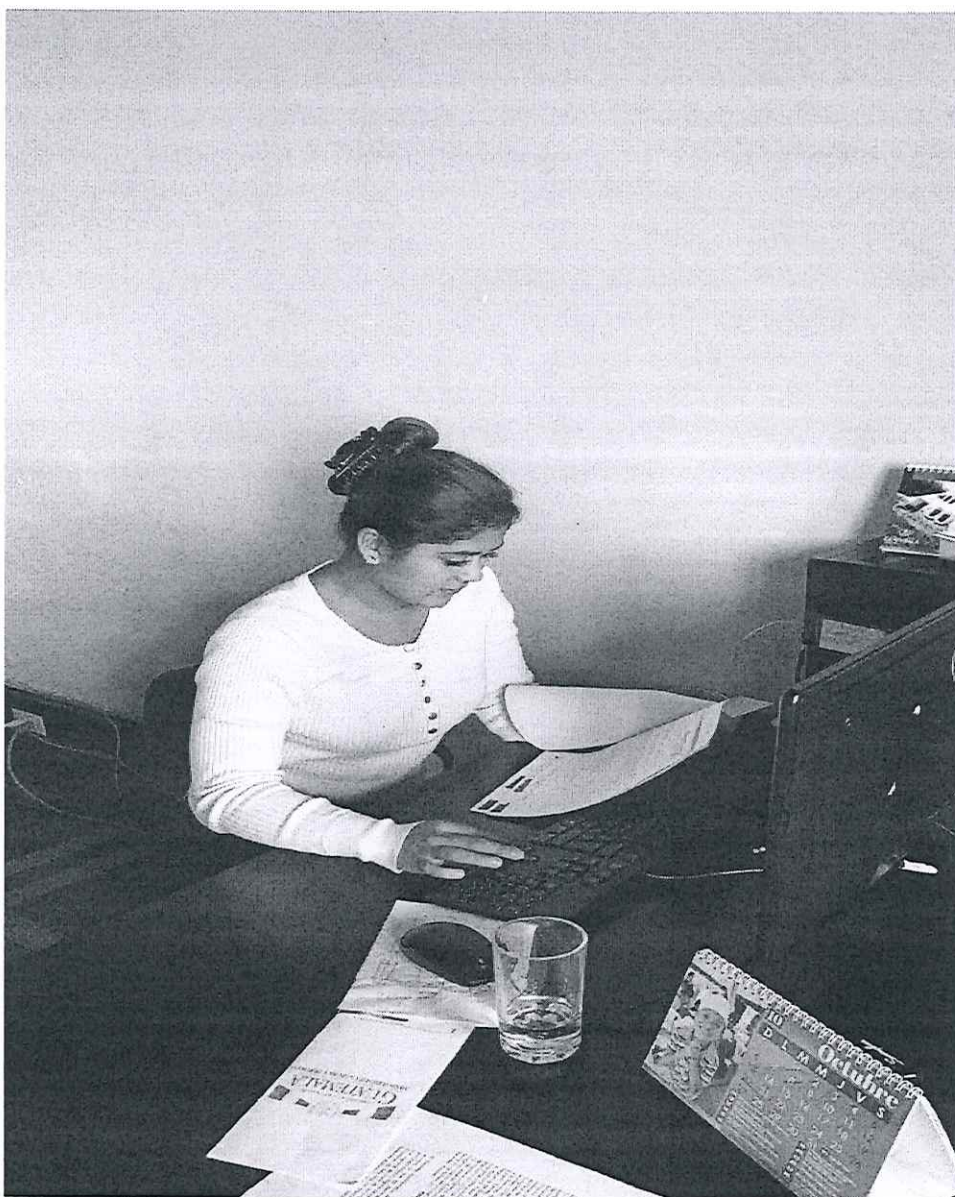
Krista María Arredondo Escobar



Análisis de los diferentes documentos y expedientes, de competencia legal que se generan en el Vice despacho del Ministerio de Cultura y deportes.

Imagen No. 1 del contratista

Krista María Arredondo Escobar



Análisis y revisión del cumplimiento de la ley de Contrataciones del Estado de los Expedientes de adquisiciones de bienes y servicios requeridos para su aprobación.